



BANDO

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID19 (CORONAVIRUS)

Ana Isabel Zurdo Manso, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila)

Mañana **jueves 26 de marzo** se procederá al baldeo de las calles de nuestro municipio con hipoclorito sódico con el apoyo de nuestros agricultores voluntarios y la colaboración de la empresa Agrícola Pistacyl S.L. Con esta medida **reforzaremos la limpieza que se ha venido realizando con los operarios municipales en las zonas más frecuentadas, todo ello como medida para neutralizar la posible carga viral del COVID-19** que pudiese haber en nuestras calles y aportar seguridad a los vecinos.

Se empezarán a realizar estos trabajos por todo el pueblo a partir de mañana **26 de marzo** y se repetirá con asiduidad. El viernes **27 de marzo**, dos camiones de la Diputación realizaran estas labores.

Esta medida se ajusta al protocolo establecido por el Ministerio de Sanidad, que, en el apartado de la desinfección, recomienda que se ejecute con hipoclorito sódico al 0,1 por ciento.

Solicitamos a los madrigaleños que despejen los vehículos de las calles con estrechamientos para el paso de las maquinas.

Les requerimos que cumplan las medidas de confinamiento con responsabilidad y disciplina.

**ATENCIÓN AL PÚBLICO AYUNTAMIENTO: 920 320 001
O MEDIANTE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS:**

ayuntamiento@madrigaldelasaltastorres.es

o alcaldia@madrigaldelasaltastorres.es

ENTRE TODOS DEBEMOS CONTRIBUIR A EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL SARS COV-2, EL VIRUS CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19